

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTEGRATED LOGISTICS SERVICES, SERVILOGISTICS S.A. REALIZADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece a las 12:30 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de los Eucaliptos E4-39 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Integrated Logistics Services Servilogistics del total del Capital Pagado.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
Johnny Jarrín Jara.	384.000.00	48%
Tania Morales Navarrete	152.000.00	19%
Alejandra Jarrín Morgan	120.000.00	15%
Verónica Jarrín Morgan	120.000.00	15%
Carlos Tejada Pazmiño	24.000.00	3%
Total Capital Social	800.000.00	100%

Por hallarse presente el 78% del capital pagado y habiéndose cumplido con el quórum que establece el art. 237 se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora Lupe Sánchez Núñez en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnny Jarrín, en su calidad de Gerente General para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2012
- 2.- Aprobar los informes de Gerente General
- 3.-Enfoque de labores de la empresa
- 4.- Aprobar el informe de Comisario
- 5.- Elección de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- El ing, Johnne Jarrín realiza la presentación de los estados financieros: Estado de Resultados y Estado de Situación del año 2012. Luego de un detallado análisis del movimiento y los resultados del ejercicio económico, los mismos que son aprobados.

En este punto, el Ing. Jarrín solicita a la Junta que resuelva y apruebe que la diferencia de las utilidades no distribuidas, después del 10% destinado como Reserva Legal, el saldo de US \$ 184.000,00 se reinvierta en la compra de activos fijos.

Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes.

2.-La empresa puso todo el empeño y los recursos para optimizar los espacios físicos de las bodegas. Además se instalaron en algunas bodegas piso epóxico, instalación de nuevas luminarias, pintura en techos y paredes a fin de cumplir con normas de BPM, inició la adecuación de una bodega para el cliente Roche, readecuación de nueva bodega para Merck que incluyó la reubicación del espacio para reacondicionamiento.

3.- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

4.- La señora Alejandra Jarrín mociona el nombre del Eco. Gustavo Jarrín para Comisario de la empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 14 45 horas.



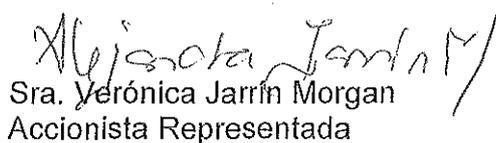
Sra. Lupe Sánchez Nuñez
Presidente



Ing. Johnne Jarrín Jara
Secretario



Sra. Alejandra Jarrín Morgan
Accionista



Sra. Verónica Jarrín Morgan
Accionista Representada

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A. SERVILOGISTICS EL DIA 10 DE ENERO DEL 2012

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de enero del dos mil doce a las 15:30 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de las Avellanas E7-40 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Integrated Logistics Services S.A. con la participación de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
Manuel Echeverría Gavilanes	207.000.00	25.89%
Johnny Jarrín Jara	152.000.00	19%
Tania Morales Navarrete.	152.000.00	19%
Alejandra Jarrín Morgan	80.000.00	10%
Verónica Jarrín Morgan	80.000.00	10%
Carlos Tejada Pazmiño	24.000.00	3%
Andrés F. Echeverría Gómez	35.000.00	4.37%
Fabrizio Daniel Echeverría Gómez	35.000.00	4.37%
Manuel Eduardo Echeverría Gómez	35.000.00	4.37%
Total Capital Social	800.000.00	100%

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía por lo que al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar y resolver sobre el único punto del orden del día cuya consideración es acordada de manera unánime:

Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 31 de diciembre del 2011 (final del período de transición)

El Gerente general informa a los señores accionistas que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010, Artículo Segundo, se debe entregar a esta dependencia la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 31 de diciembre del 2011 (final del período de transición) debidamente aprobado por la Junta General de accionistas.

Los accionistas, de manera unánime aprueban la Conciliación del Patrimonio descrita anteriormente, documento que forma parte integrante de esta acta.

Habiéndose conocido y aprobado sobre el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

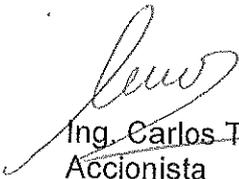
Se levanta la sesión a las 17:00 horas.



Ing. Manuel Echeverría Gavilanes
Presidente



Ing. Johnne Jarrín J.
Secretario



Ing. Carlos Tejada P.
Accionista



Sra. Tanya Morales N
Accionista Representada



Srta. Alejandra Jarrín M.
Accionista



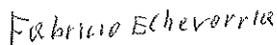
Srta. Verónica Jarrín M.
Accionista Representada



Andrés Echeverría Gómez
Accionista



Manuel Echeverría Gómez
Accionista



Fabricio Echeverría Gómez
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A. SERVILOGISTICS EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2011

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de noviembre del mil once a las 11:00 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de las Avellanas E7-40 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Integrated Logistics Services S.A. con la participación de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
Manuel Echeverría Gavilanes	207.000.00	25.89%
Johnny Jarrín Jara	152.000.00	19%
Tania Morales Navarrete.	152.000.00	19%
Alejandra Jarrín Morgan	80.000.00	10%
Verónica Jarrín Morgan	80.000.00	10%
Carlos Tejada Pazmiño	24.000.00	3%
Andrés F. Echeverría Gómez	35.000.00	4.37%
Fabricio Daniel Echeverría Gómez	35.000.00	4.37%
Manuel Eduardo Echeverría Gómez	35.000.00	4.37%
Total Capital Social	800.000.00	100%

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía por lo que al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar y resolver sobre el único punto del orden del día cuya consideración es acordada de manera unánime:

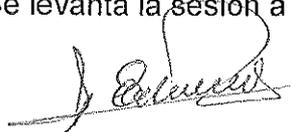
Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 1 de enero del 2011 (inicio del período de transición)

El Gerente general informa a los señores accionistas que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010, Artículo Segundo, se debe entregar a esta dependencia la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 1 de enero del 2011 (inicio del período de transición) debidamente aprobado por la Junta General de accionistas.

Los accionistas, de manera unánime aprueban la Conciliación del Patrimonio descrita anteriormente, documento que forma parte integrante de esta acta.

Habiéndose conocido y aprobado sobre el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.



Ing. Manuel Echeverría Gavilanes
Presidente



Ing. Johnne Jarrín J.
Secretario



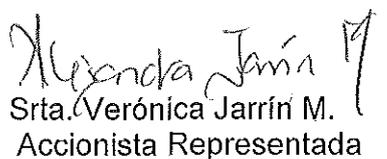
Ing. Carlos Tejada P.
Accionista



Sra. Tanya Morales N
Accionista Representada



Srta. Alejandra Jarrín M.
Accionista



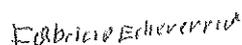
Srta. Verónica Jarrín M.
Accionista Representada



Andrés Echeverría Gómez
Accionista



Manuel Echeverría Gómez
Accionista Representado



Fabricio Echeverría
Fabricio Echeverría Gómez
Accionista